

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

22 *Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 5 de diciembre de 2022, relativo a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023 (exp. 1612-2022-000001)*

Las subvenciones son una herramienta de fomento de determinados comportamientos considerados de interés general o incluso de colaboración entre la Administración pública y particulares para la gestión de actividades de interés público

El artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, establece la obligación de concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación;

El artículo 6 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB, también establece que deben aprobarse uno o más planes estratégicos de subvenciones que concreten los aspectos previstos en la ley estatal.

La disposición adicional segunda del mismo decreto legislativo establece que los consejos insulares deben adecuar la actividad de concesión de subvenciones a lo que determina la ley de subvenciones autonómica cuando la actividad se refiera a materias en las que la comunidad autónoma les haya atribuido competencias.

Incluir en el plan estratégico únicamente las actividades correspondientes a los ámbitos de actuación en los que este consejo insular ha recibido competencias de la CAIB resultaría correcto normativamente, pero incompleto a efectos de información de la gestión pública y, más allá de las disposiciones normativas, es voluntad del Consejo Insular de Menorca dar transparencia a la gestión de las subvenciones y trabajar por una mejora en la eficiencia y en la asignación y utilización de los recursos públicos en todas sus áreas.

Vista la información relativa a la actividad subvencionadora para el ejercicio 2023 que han facilitado todos los departamentos de este consejo insular;

Dado que el artículo 17.1 h de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, atribuye al Pleno la aprobación del plan estratégico y las bases reguladoras de las subvenciones;

Visto el acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter extraordinario de día 12 de septiembre de 2022, de delegar en el Consejo Ejecutivo la aprobación del plan estratégico y las bases reguladoras de las subvenciones;

Dado que el artículo 10 del Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, define el plan estratégico de subvenciones como un instrumento de planificación de las políticas públicas que tengan por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública;

Por todo lo anterior,

Vista la propuesta de la consejera ejecutiva del Departamento de Servicios Generales,

El Consejo Ejecutivo, por unanimidad y en votación ordinaria, adopta el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2023.

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSEJO INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2023

1. TÉRMINOS GENERALES

1.1. Marco normativo

El marco normativo básico en el que se enmarca el Plan Estratégico de Subvenciones incluye las siguientes disposiciones:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de

subvenciones

- Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB

1.2. Definiciones

El Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para 2023 establece la previsión de la actividad subvencionadora en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el Plan debe concretar los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para conseguirlos, los costes previstos y las fuentes de financiación, supeditados en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no genera derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente al hecho condicionante de la disponibilidad presupuestaria.

El Plan Estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consejo Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor de otras administraciones públicas o de sus entidades dependientes que deban hacerse efectivas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados de acuerdo con la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en las que participa el Consejo Insular y que están destinadas a financiar la actividad de estos entes dentro del ámbito de sus funciones (de acuerdo con la base 16ª, apartado 7, de las Bases de ejecución del presupuesto del CIM para el ejercicio 2023). Por último, tampoco se encuentran las aportaciones dinerarias a favor de otras administraciones públicas o de sus entidades dependientes establecidas legal o reglamentariamente y destinadas a la financiación global de estos entes en el ámbito de sus competencias.

1.3. Alcance y vigencia

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2023 y pretende cumplir lo que prevén el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el art. 6 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamentos, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos informativos dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación mediante su inclusión como anexo en las Bases de ejecución del presupuesto,

La relación de líneas de subvención por departamentos contenidas en el Plan se refiere principalmente a los procedimientos que deban iniciarse dentro del ejercicio indicado. Normalmente no incluirá ninguna referencia a los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los que dentro del ejercicio 2023 sólo deban tramitarse pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. Sin embargo, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen en el ejercicio 2023.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones concordantes con los objetivos generales del programa presupuestario en el que se abra y que se hayan incluido en el Plan Estratégico.

Si cuando se inicie el ejercicio económico siguiente no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del Plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

1.4. Fines y principios

Las subvenciones deben tener la finalidad de atención social, promoción cultural, promoción deportiva, promoción de la sostenibilidad u otras actividades de utilidad pública o de interés general, y los procedimientos para concederlas deben ajustarse a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, deben atenderse también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y de eficiencia en la asignación y el uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico incluye los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el informe de oportunidad correspondiente para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

1.5. Regulación

Las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2023 siguen regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades, y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

Por razones de eficiencia administrativa y economía de trámites, se introduce la recomendación de establecer un límite cuantitativo de 30.000 euros por debajo del cual no conviene convocar una línea de subvención. El fin no es otro que reducir el número de convocatorias de ayudas que se realizan al año, mediante su agrupación y distinción en líneas, incluso de ayudas gestionadas por diferentes departamentos.

También se considera eficiente recurrir al trámite de aprovechar bases ya aprobadas en ejercicios anteriores.

Se insiste en la recomendación de que los convenios que subvencionen parcialmente la actividad ordinaria de la entidad receptora adopten el criterio de que el período de referencia sea el año natural, de forma que la petición pueda referirse al presupuesto del beneficiario de este ejercicio y en la justificación puedan aprovecharse sus memorias y cuentas anuales correspondientes, lo que redundaría en una economía de trámites de los terceros que se relacionan con nuestra administración. La justificación puede retrasarse en el primer trimestre del año siguiente y, a pesar de que el gasto puede realizarse en dos años diferentes —a modo de ejemplo el 75 % por adelantado y el 25 % restante en el ejercicio siguiente, una vez presentada la justificación correspondiente—, no debería haber inconveniente en que se aplique el 100 % durante el ejercicio corriente y que se pague íntegramente, o de forma parcial, por adelantado o mediante justificaciones parciales.

Con arreglo al artículo 42.2 del Reglamento de subvenciones (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio) se recomienda que el pago anticipado no exceda de 3.000 €; no obstante, es preciso prever en el convenio justificaciones parciales y los pagos correspondientes.

1.6. Plazos

Con carácter general, a efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio de que las actuaciones que requieran un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

1.7. Evaluación

Con el fin de cumplir lo que prevé el artículo 46 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB, y atender de forma adecuada los principios de eficacia y eficiencia, cada departamento debe elaborar un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2023. En este sentido, será conveniente realizar la evaluación al finalizar el plazo establecido para las obligaciones del beneficiario, aunque puedan mantenerse vigentes obligaciones de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio de que estos modelos se puedan corregir o actualizar en el transcurso del año, debiendo realizarse la difusión correspondiente entre los departamentos.

Estas evaluaciones deben realizarse en relación con los efectos previstos en el Plan Estratégico de Subvenciones, con el fin de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas. Concretamente, debe analizarse la asignación de subvenciones sin concurrencia, ya que supone una excepción a los principios generales de publicidad y concurrencia (art. 7 del TRLS), por lo que debe hacerse de forma restrictiva.

Sin embargo, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales sería conveniente realizar, en la medida de lo posible, una autoevaluación provisional de los programas de ayudas ejecutadas con el fin de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia de mantenerlos o suprimirlos.

1.8. Modificaciones del Plan Estratégico de Subvenciones

Para incorporar nuevas líneas de actuación en el Plan Estratégico, con objetivos distintos de los previstos en el programa presupuestario que corresponda, debe realizarse una modificación del Plan que debe aprobar el Consejo Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente al apartado del departamento que corresponda, sin que ello suponga una modificación del Plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consejo Ejecutivo.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

2.1. Introducción

La elaboración del Presupuesto 2023, el último de la legislatura 2019-2023, reafirma el compromiso y el trabajo del equipo de gobierno de seguir avanzando en el objetivo de dar respuesta a las necesidades, demandas, inquietudes y deseos de la sociedad menorquina y para que nadie quede atrás, especialmente en tiempos de incertidumbre como los que transitamos desde que dejamos atrás la crisis económica y social derivada de la pandemia por la COVID-19 y ahora por las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania.

Menorca cumple este año treinta años como una isla declarada reserva de biosfera gracias al trabajo y dedicación de muchas generaciones, instituciones, entidades, colectivos, empresas y ciudadanos y ciudadanas, que han permitido tener la identidad propia que hoy en día nos identifica, nos caracteriza y nos permite hablar de una isla sostenible, equilibrada y con buena sintonía entre conservación y desarrollo territorial.

En este camino, el papel del tejido asociativo y empresarial es algo imprescindible, y es sólo desde una perspectiva global, en la que sector público, sector privado y sociedad civil reman armoniosamente en una misma dirección, con la participación, el diálogo y el consenso como herramientas fundamentales, cuando se puede construir un proyecto transversal, en el que todos los ciudadanos y ciudadanas de Menorca puedan colaborar y aportar su visión, acción, experiencia y conocimientos por un modelo de desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Así, el refuerzo al tejido de entidades y asociativo es clave para mantener una sociedad proactiva, justa y cohesionada, con las subvenciones y convenios de colaboración jugando un papel primordial para ayudar, desde la Administración pública y llegando allá donde ella muchas veces no llega a desplegar su labor con seguridad y libertad en pro del bienestar de la sociedad menorquina.

Así, el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2023 se convierte en uno de los pilares fundamentales del presente presupuesto, ya que especifica las líneas estratégicas, prioridades y objetivos del Consejo Insular en materia de subvenciones, así como el destino concreto de los fondos presupuestados por la institución insular. Todo esto con el objetivo de marcar la vehiculación de recursos económicos públicos desde una perspectiva global y colaborativa por el equilibrio, por la igualdad de oportunidades, por la redistribución de la riqueza y por la sostenibilidad en nuestra isla .

2.2. Ejes y líneas estratégicas de actuación

Partiendo de los principios de servicio público en pro el interés general; el desarrollo social, económico y ambiental sostenible, equilibrado y solidario; la mejora del bienestar social y de la calidad de vida de las menorquinas y menorquines, así como la protección de los colectivos más vulnerables, los ejes de actuación del presente plan de subvenciones son los siguientes:

- Mejorar y reforzar las ayudas sociales para dar respuesta y cubrir las necesidades básicas, especialmente las dirigidas a las familias y colectivos más vulnerables.
- Promover la prevención y la intervención con las familias en situación de vulnerabilidad.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social.
- Mejorar la calidad de vida y la promoción del bienestar social de las personas mayores y las personas con discapacidad.
- Subvencionar las actividades educativas y la formación fuera de la isla, además de defender el derecho básico de escolarización de los niños y niñas incrementando las partidas de becas para las familias con menos recursos.
- Fomentar la cultura y apoyar a las entidades a través de la producción y la creatividad artística para el desarrollo social, individual y colectivo, potenciando especialmente el uso de nuestra lengua y la salvaguarda de la cultura popular.
- Contribuir al estudio, conservación y difusión del patrimonio histórico, especialmente en el contexto de la candidatura de la Menorca Talayótica a patrimonio mundial, en tanto que constituye una parte importante de la identidad colectiva de todos los menorquines y las menorquinas, y un activo imprescindible en el desarrollo socioeconómico de la isla. Implantar la estructura de gestión de los bienes incluidos en la candidatura a través de la constitución de la Agencia Menorca Talayòtica.
- Fomentar la revitalización y recuperación de las diferentes manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial de Menorca como elemento clave en la mejora del desarrollo sostenible de Menorca a nivel social, económico y ambiental.
- Desarrollar el Plan de implementación del nuevo modelo de bibliotecas, que tiene por objeto la creación de laboratorios de experimentación y creación ciudadana en las bibliotecas de la isla.
- Apoyar a los ayuntamientos mediante la financiación para potenciar los servicios de información juvenil y las actividades dinamizadoras dirigidas a este colectivo.
- Impulsar la industria y productos elaborados en Menorca, tanto para el consumo interno como para aumentar las exportaciones de todos los sectores productivos de la isla, a partir de una visión transversal de la economía de Menorca y de la necesidad de diversificar la.
- Fomentar el cooperativismo y la función del Tercer Sector como promotores de la economía social y solidaria.
- Continuar impulsando el acceso universal al deporte y la actividad física saludable en las etapas de la infancia y la juventud (entre 3





y 30 años) con el fin de fomentar la promoción de la salud, los hábitos de vida saludable, la cohesión social y el desarrollo de los valores del trabajo en equipo.

- Impulsar y fomentar la formación para el empleo y la formación continua en diferentes líneas de especialización y sectores económicos desarrollada en Menorca.
- Garantizar la sostenibilidad económica del sector agrario reconociendo los beneficios que genera en el resto de la sociedad, así como mejorar la capacitación de los agricultores.
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética mejorando las buenas prácticas y la sensibilidad de los cazadores, además de subvencionar a las asociaciones relacionadas con la defensa de los animales, considerándolo como un todo.
- Promover la sostenibilidad del sector pesquero contribuyendo así a la conservación del recurso a través del fomento de buenas prácticas pesqueras.
- Continuar con las actuaciones conjuntas con los ayuntamientos de Menorca relacionadas con los principios de la reserva de biosfera, especialmente las que fomenten el desarrollo de actuaciones previstas en los planes de acción ambiental de las agendas locales 21 y en el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía.
- Promover actuaciones en el ámbito municipal e insular destinadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, enmarcadas en las acciones previstas en el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera y en los Planes de Acción por el Clima y el Energía.
- Apoyar a los municipios en la defensa, recuperación y mantenimiento de la red de caminos y rutas para mejorar y ordenar el acceso al medio natural.
- Contribuir a la mejora de la implicación ciudadana en la gestión del territorio, reforzar el tejido asociativo en el marco de la reserva de biosfera y contribuir a la mejora del conocimiento de la ciudadanía respecto a los problemas territoriales.
- Contribuir a la mejora cualitativa y cuantitativa del estado de las masas de agua subterránea, fomentar la planificación de mejoras en las infraestructuras del ciclo del agua, mejorar la eficiencia y el ahorro de agua y fomentar la regeneración y reutilización del agua, todo esto en el marco de los Planes de Gestión Sostenible del Agua.
- Contribuir al estudio y la investigación en materia de medio ambiente y sostenibilidad, así como a la conservación del patrimonio natural como elemento inherente a la declaración de reserva de biosfera.
- Mejorar y garantizar el bienestar animal a través de líneas de ayuda dirigidas a las sociedades protectoras de animales y entidades en general que trabajen por los derechos y el bienestar de los animales abandonados y vagabundos.
- Ayudar a paliar los efectos de la pobreza energética y continuar con la promoción del alquiler ético para conseguir una sociedad igualitaria.
- Dotar a las personas especialmente desfavorecidas y en especial riesgo de exclusión social de los recursos necesarios para la búsqueda de empleo y la reinserción laboral.
- Colaborar en la difusión de las nuevas tecnologías y la innovación en todos los sectores productivos.
- Mejorar la atención y acogida de los animales abandonados o sin techo mediante convenio con las protectoras de Menorca para la gestión de los centros de acogida del Consejo.
- Colaborar en la gestión, el fomento y el impulso del Centro Bit Menorca para la creación de conocimiento, para facilitar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones a las empresas ya la Administración pública de la isla, para crear un entorno empresarial favorable a la innovación, para la incubación de empresas de base tecnológica innovadora y para fomentar la creación de empresas que trabajen en estos campos.
- Colaborar con los ayuntamientos de Menorca en la prestación de los servicios obligatorios de competencia municipal y en el desarrollo de las tareas propias de los entes locales, a través de la financiación de la redacción de proyectos, la ejecución de obras y la adquisición de equipamientos necesarios para los municipios, de acuerdo con lo que prevé el artículo 36.2 a del LRL.
- Multiplicar las ayudas a los tejidos empresarial y asociativo de Menorca para darles su puerto en la adaptación a las nuevas necesidades surgidas de la pandemia actual.

Todos estos ejes se han fijado con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la sociedad menorquina desde todos los ámbitos competenciales del Consejo Insular, también a las necesidades y demandas existentes, fomentando la libre concurrencia, la transparencia y la igualdad de oportunidades, así como el trabajo transversal, el diálogo y la participación tanto del resto de administraciones públicas como de las entidades que trabajan en pro del desarrollo sostenible de la isla.

3. LÍNEAS DE SUBVENCIÓN Y AYUDAS NOMINATIVAS POR DEPARTAMENTOS

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2023 por cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.

A efectos de simplificar la comprensión y facilitar su seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular y se estructura en tres subapartados fijos para cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social se incluye un cuarto apartado referido a ayudas de carácter asistencial que se otorguen mediante otros procedimientos legales, a raíz del ejercicio de competencias propias del Consejo Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular:

- Presidencia
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Bienestar Social
- Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
- Departamento de Economía y Territorio
- Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera
- Departamento de Movilidad
- Departamento de Empleo, Vivienda y Cooperación Local

(Al final de este plan se incluye un cuadro resumen por departamentos)

3.1 Departamento de Presidencia

Dirección Insular de Presidencia

Dirección Insular de Comunicación

Dirección Insular de Promoción Turística y Fondos Europeos

3.1.1 Objetivos generales

- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y de reconocido prestigio.
- Dar apoyo a las entidades menorquinas y ciudadanas que celebren conmemoraciones especiales, destacando las entidades que celebren sus 10º, 25º, 50º, 75º y 100º (y posteriores) aniversarios.
- Apoyar la cooperación internacional a través de la participación en el *Fons Menorquí de Cooperació* y el desarrollo de proyectos de cooperación local entre territorios.

3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

El Departamento de Presidencia no dispone de líneas de subvención por convocatoria.

3.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2023
43200 479	Telecyl, SA	Celebración del torneo internacional <i>Madison Beach Volley Tour 2023</i>	Posicionar Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel, lo que implica la creación de eventos deportivos y de producto turístico adaptado, especialmente aquellos de fuerte repercusión mediática y económica, como es el caso. Este posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacio de turismo deportivo.	84.700,00 €
43200 479	World Pádel Tour	Apoyo a la práctica del deporte y la proyección de la imagen de Menorca, interior y exteriormente	Posicionar a Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel. Este posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacio de turismo deportivo.	423.500,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2023
43200 489	Club Voleibol Ciutadella	Celebración de la edición de la Copa de la Reina de la Liga Iberdrola Femenina	Posicionar a Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel. Este posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacio de turismo deportivo.	70.000,00 €
43200 489	Club Voleibol Avarca Menorca	Apoyo a la práctica del deporte y la proyección de la imagen de Menorca, interior y exteriormente	Posicionar a Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel. Este posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacio de turismo deportivo.	50.000,00 €
43200 489	Super Series Eventos Deportivos LDA	Celebración de la regata 52 Super Series que se integra en el circuito internacional de la misma categoría de embarcaciones en 2023	Posicionamiento de Menorca como isla para el deporte, lo que implica la creación de eventos deportivos y de producto turístico adaptado, especialmente aquellos de fuerte repercusión mediática y económica, como es el caso, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacios de turismo deportivo. También son objetivos la apertura de nuevos mercados internacionales, y el refuerzo de la imagen y la marca "Menorca" en los mercados turísticos potenciales, especialmente en el producto de turismo náutico y deportivo a nivel europeo y mundial.	121.000,00 €
43200 489	Club Marítimo Mahón	Celebración de la Regata Copa del Rey de Barcos de Época de Vela 2023	Posicionar a Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel. El posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacio de turismo deportivo. También son objetivos la apertura de nuevos mercados internacionales y el refuerzo de la imagen y la marca "Menorca" en los mercados turísticos potenciales, especialmente en el producto de turismo náutico y deportivo a nivel europeo y mundial.	55.000,00 €
43200 489	Chess Menorca	Celebración del I Open Chess Internacional Illa de Menorca	Impulsar la desestacionalización turística y la introducción de Menorca en los circuitos internacionales de ajedrez. Alcanzar promoción y repercusión a través de los medios especializados. Fomentar el turismo deportivo.	25.000,00 €
43200 489	Club Bàsquet Menorca	Promoción de Menorca a través del deporte de la mano del mejor y más famoso equipo de la Isla	Posicionamiento de Menorca como isla para el deporte, lo que implica la creación de eventos deportivos y de producto turístico adaptado, especialmente aquellos de fuerte repercusión mediática y económica, como es el caso, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacios de turismo deportivo. También son objetivos la apertura de nuevos mercados internacionales y el refuerzo de la imagen y la marca "Menorca" en los mercados turísticos potenciales, especialmente en el producto de turismo náutico y deportivo a nivel europeo y mundial.	15.000,00 €





Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2023
43200 489	Club Swam	Club Swam 50 Challenge Menorca 2023 (regata)	Posicionar Menorca como espacio para la práctica del deporte y de celebración de eventos deportivos de primer nivel, lo que implica la creación de eventos deportivos y de producto turístico adaptado, especialmente aquellos de fuerte repercusión mediática y económica, como es el caso. Este posicionamiento de Menorca como Isla Deportiva implicará la asistencia a ferias sectoriales para la práctica del deporte y eventos deportivos, la creación de producto turístico adaptado, la gestión de acciones específicas como viajes de prensa y de familiarización en colaboración con las OET españolas en el exterior, la creación de un material específico para reforzar esta comunicación, y la organización de presentaciones en mercados emisores que nos den a conocer como espacios de turismo deportivo. También son objetivos la apertura de nuevos mercados internacionales y el refuerzo de la imagen y la marca "Menorca" en los mercados turísticos potenciales, especialmente en el producto de turismo náutico y deportivo a nivel europeo y mundial.	36.000,00 €
91200 489	Cercle Artístic de Ciutadella	XLVI Premio Born de Teatro	Reconocer el esfuerzo del Círculo Artístico de Ciutadella por mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional.	15.000,00 €
91200 489	Jazz Obert Associació d'Al·ligàtors	Commemoración de su 25 aniversario	Colaboración económica con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la entidad.	10.000,00 €
91200 489	Joventuts Musicals de Maó	Commemoración de su 50 aniversario	Colaboración económica con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la entidad.	8.862,00 €
91200 489	Orquestra de Cambra Illa de Menorca OCIM	Commemoración de su 25 aniversario	Colaboración económica con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la entidad.	10.000,00 €

3.2 Departamento de Servicios Generales

Dirección Insular de Servicios Generales

El Departamento de Servicios Generales no tiene líneas de subvención ni ayudas nominativas.

3.3 Departamento de Bienestar Social

Dirección Insular de Personas Mayores, Dependencia y Diversidad Funcional

Dirección Insular de Atención Social

3.3.1 Objetivos generales

- Colaborar con entidades sociales privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas en el ámbito social.
- Favorecer la capacitación educativa de las familias con dificultades culturales o con dificultades para participar en la comunidad educativa y que, por tanto, no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos.
- Completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) con productos de primera necesidad y con la inclusión de alimentos frescos y alimentos para personas con intolerancias alimentarias a fin de ponerlos a disposición de las personas más desfavorecidas.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado a las personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socioculturales y de ocio dirigidos a mejorar el bienestar de las personas mayores activas.
- Impulsar los programas y actuaciones dirigidos a la prevención de las situaciones de dependencia ya la promoción de la autonomía personal de las personas mayores.
- Colaborar con los ayuntamientos y otras administraciones en la prestación de los servicios dirigidos a atender las necesidades de las personas mayores.
- Facilitar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los distintos centros y servicios sociales del Consejo Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consejo mantenga una relación de colaboración para la asistencia, rehabilitación o promoción de los usuarios





de sus servicios sociales.

- Mejorar la atención a domicilio a personas con discapacidad mediante el acceso a una ayuda económica que facilite el soporte domiciliario y las ayudas técnicas necesarias.
- Apoyar a las familias acogedoras a las que el CIM ha otorgado la guarda de menores de edad tutelados.
- Favorecer el mantenimiento de menores de edad en riesgo de desprotección en su núcleo familiar.
- Informar sobre el Protocolo ante las violencias sexistas y sexuales en las fiestas patronales de Menorca.
- Mejorar la calidad de vida y la promoción del bienestar social de las personas mayores y las personas con discapacidad con el acceso a ayudas económicas para cubrir gastos sociosanitarios.

3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas del Consejo Insular de Menorca para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para los desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria a personas que, por su discapacidad psíquica, física o psiquiátrica, o por sus dificultades por adicciones o trastornos de conducta, los servicios sociales o sanitarios públicos han valorado que necesitan una estancia en un centro residencial o terapéutico para el que no existen recursos disponibles y adecuados a las necesidades en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Facilitar los desplazamientos de los usuarios de estos centros y de sus familiares más directos cuando se valore la conveniencia de acompañarlos y visitarlos periódicamente.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una herramienta más para conseguir los objetivos definidos por los servicios sociales para con la persona destinataria, y no como un fin en sí mismo. La solicitud debe formar parte, por tanto, de un plan de intervención mediante el cual la ayuda pueda evitar un retroceso en los objetivos conseguidos o una pérdida grave de la calidad de vida de los miembros del núcleo familiar, y en todo caso se continuará trabajando para que, siempre que sea posible, la persona pueda tener cobertura y acceder a un recurso adecuado a sus necesidades devolviendo a la isla de Menorca.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	70.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23131.480

- Convocatoria: Ayudas económicas individuales del Consejo Insular de Menorca para personas mayores y personas con discapacidad para cubrir necesidades sociosanitarias

Objetivos específicos: Atender a las necesidades específicas de las personas de más de 65 años para mejorar su calidad de vida y, en general, promover su bienestar. Atender a las necesidades específicas de las personas en situación de discapacidad reconocida para mejorar su calidad de vida y, en general, promover su bienestar social.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una ayuda económica, de carácter no periódico, para cubrir las necesidades específicas de cariz sociosanitario como son las ayudas técnicas (prótesis, ortesis y ayudas de movilidad y comunicación), pequeñas reparaciones del hogar y tratamientos profesionales sociosanitarios (psicomotricidad, logopedia, tratamiento psicopedagógico, tratamientos psicoterapéutico y otros tratamientos similares) no cubiertos por el sistema público sanitario. Los destinatarios de estas ayudas son las personas mayores de 65 años y las personas en situación de discapacidad reconocida.

Estas ayudas específicas complementan el resto de ayudas económicas individuales y de emergencia social convenidas con los municipios de la isla, y permitirán atender necesidades específicas de los colectivos de personas de más de 65 años y de las personas con discapacidad, con el fin de mejorar su calidad de vida y promover su bienestar social.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	200.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23131.480 i 3.23131.480 (100.000 € de cada partida)

- Convocatoria: Ayudas económicas individuales del Consejo Insular de Menorca para personas con discapacidad para mejorar el apoyo a domicilio

Objetivos específicos: Atender a las necesidades específicas de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida y, en general, promover su bienestar social.





Efectos previstos: La ayuda se concibe como una ayuda económica e individual para que las personas con problemas derivados de alguna discapacidad puedan recibir el apoyo y ayudas técnicas que necesiten.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	120.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23131.480

- Convocatoria: Ayudas a entidades sociales privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas en el ámbito social llevadas a cabo durante el 2023

Objetivos específicos: Colaborar con las entidades sociales privadas y sin ánimo de lucro mediante la financiación de proyectos y actividades de servicios sociales que contribuyan a fomentar la autonomía personal, la calidad de vida y el bienestar social en los contextos de la atención en la familia, la igualdad de oportunidades, la vejez activa, la diversidad funcional, la dependencia, la pobreza y la enfermedad crónica.

Efectos previstos: Mejorar la oferta de prestaciones de servicios sociales en Menorca.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	500.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23100.480

- Convocatoria: Ayudas dirigidas a menores de edad en riesgo de desprotección

Objetivos específicos: Estas ayudas forman parte de un plan de intervención familiar y están dirigidas a favorecer el mantenimiento de los menores de edad en su núcleo familiar de origen con el fin de garantizar su seguridad y bienestar, así como el cumplimiento de los objetivos de reducción o eliminación de los factores de desprotección.

Efectos previstos: Mantener a los menores de edad en su núcleo familiar de origen y mejorar su calidad de vida.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	30.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23123.480

- Convocatoria: Ayudas económicas para las familias acogedoras

Objetivos específicos: Cubrir las necesidades básicas y específicas de los menores de edad tutelados por el Consejo Insular de Menorca con medida de protección de acogimiento familiar.

Efectos previstos: Apoyar a las familias acogedoras a las que el CIM ha otorgado la guarda de menores de edad tutelados, dado que estas familias tienen la obligación de cuidarlos, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	160.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23123.480

- Convocatoria: Ayudas del programa de soporte a la inserción del Consejo Insular de Menorca

Objetivos: Dar cobertura a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social que quedan fuera del sistema de protección actual mediante una prestación que tiene como finalidad la inserción y la integración de las personas y núcleos familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad o inmersas en procesos de exclusión social a través de una prestación económica, programas de inserción laboral y programas de inserción social.

Efectos previstos: Reducir el riesgo de vulnerabilidad social y revertir los procesos de exclusión social.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	350.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 3.23131.480



3.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social

Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
23100 489	Cruz Roja Española	Programa de transporte asistido para personas mayores en situación de dependencia y personas con necesidades especiales	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de población de la isla de Menorca y los distintos centros y servicios sociales del Consejo Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consejo mantenga una relación de colaboración para la asistencia, rehabilitación o promoción de los usuarios de sus servicios sociales. Propiciar la gestión del programa de forma coordinada e integrada entre el CIM y la entidad beneficiaria. Generar los recursos necesarios para una adecuada articulación de la estructura operativa y la mejora continua del servicio.	45.000,00 €
23121 480	Cruz Roja Española	Campaña informativa y sensibilización sobre el Protocolo ante las violencias sexistas y sexuales en las fiestas patronales de Menorca	Sensibilizar a la sociedad sobre el compromiso de los poderes públicos con la efectividad del derecho constitucional de igualdad entre mujeres y hombres y difundir entre las instituciones, las asociaciones, las demás entidades y la ciudadanía en general el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Esta campaña va dirigida a informar sobre el "Protocolo ante las violencias sexistas y sexuales en las fiestas de Menorca" y una de las acciones previstas de la campaña de información y sensibilización es darlo a conocer a la sociedad en general en el seno de cada una de las fiestas patronales de la isla.	20.000,00 €
23124 480	Cruz Roja Española	Programa de ayuda alimentaria	Establecer un marco de colaboración entre el Consejo Insular de Menorca y Cruz Roja Española que permita completar el programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), porque además de los productos que ya incluye de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.	100.000,00 €
23124 480	Caritas Diocesana de Menorca	Programa de ayuda alimentaria	Establecer un marco de colaboración entre el Consejo Insular de Menorca y Cáritas Diocesana de Menorca que permita completar el programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), porque además de los productos que ya incluye de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.	100.000,00 €
23124 480	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de escolarización infantil (proyecto Paidós)	Favorecer la capacitación educativa de las familias con dificultades culturales o para participar en la comunidad educativa y que, por tanto, no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos. Consiste fundamentalmente en generar entornos educativos con intensa participación de las familias, incluida su permanencia, y está concebido como un paso dirigido a su normalización en el entorno educativo.	50.000,00 €
23131 480	Caritas Diocesana de Menorca	Gestión del Programa de soporte a la inserción del Consejo Insular de Menorca	Establecer una colaboración en la gestión del Programa de soporte a la inserción del Consejo Insular de Menorca.	120.000,00 €
23134 453	Universitat de les Illes Balears	Universidad Abierta para Personas Mayores (UOM)	Abrir la Universidad con una oferta específica para personas mayores. Fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad actual. Potenciar una percepción y una imagen de las personas mayores distintas de las que se han tenido hasta ahora Divulgar los distintos campos del conocimiento y de la cultura. Posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas mayores. Integrar a la UIB en el seno de la sociedad de las Illes Balears.	18.400,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
23134 489	Federació d'Associacions de Persones Majors de Menorca	Programa de ocio y promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	<p>Fomentar y llevar a cabo programas y actividades dirigidos al sector de población de las personas mayores que se incluyan dentro de la siguiente tipología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de las situaciones de dependencia - Promoción de la autonomía personal - Prevención y promoción de la salud - Promoción de los derechos y de la participación ciudadana de las personas mayores - Ayuda mutua y solidaridad - Programas intergeneracionales - Actividades culturales, deportivas y de ocio 	150.000,00 €

3.4 Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes

Dirección Insular de Cultura y Patrimonio

Dirección Insular de Educación, Juventud y Deportes

3.4.1 Objetivos generales

Dirección Insular de Cultura y Patrimonio

- Promover políticas de fomento y soporte de las entidades culturales que trabajan en Menorca durante todo el año.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y producción artística.
- Acercar la cultura a los colectivos de personas vulnerables a través del programa *Apropa Cultura*.
- Difundir la actividad cultural de Menorca a través de la página web agenda.menorca.es.
- Impulsar acciones encaminadas a conseguir una mayor presencia del catalán en todos los ámbitos de la sociedad menorquina y, en concreto, fomentar el uso de la lengua catalana en las empresas y los clubes deportivos de Menorca, así como apoyar la edición en lengua catalana.
- Fomentar la revitalización y recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular y del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de Menorca como elemento clave en la mejora del desarrollo sostenible de Menorca a escala social, económica y ambiental.
- Conseguir la declaración de la Cultura Talayótica de Menorca como patrimonio mundial por parte de la UNESCO.
- Completar el despliegue de la Agencia Menorca Talayótica y desarrollar las acciones previstas en el Plan de Gestión de Menorca Talayótica.
- Proteger, conservar, salvaguardar y restaurar el patrimonio histórico para legarlo en las mejores condiciones a las futuras generaciones.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.
- Difundir el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través de la realización de publicaciones científicas y encuentros divulgativos.
- Continuar desarrollando un programa de actividades socioculturales en la Casa de Menorca para cumplir con el objetivo de proyección exterior de la cultura de Menorca.
- Fomentar la recuperación, gestión y conservación del patrimonio bibliográfico y documental.
- Desarrollar el Plan de implementación del nuevo modelo de bibliotecas que tiene por objeto la creación de laboratorios de experimentación y creación ciudadana en las bibliotecas de la isla.
- Continuar desarrollando los proyectos financiados por los Fondos Europeos relativos a Patrimonio y Bibliotecas y Archivos.

Dirección Insular de Educación, Juventud y Deportes

- Promover la equidad para garantizar el acceso de todas las personas a la cultura, el deporte, la educación no formal y las actividades de ocio, reforzando el apoyo a las entidades que llevan a cabo estas actividades y que constituyen una densa red social y comunitaria, un verdadero capital social en Menorca.
- Proyectar un modelo de educación que piensa en el niño, desde su nacimiento, no tanto como futuro, sino especialmente como persona del presente.
- Fomentar la educación permanente de personas adultas entendida como un proceso continuo de educación y formación que se extiende a lo largo de su vida.
- Seguir apostando por el sostenimiento compartido de las escuelas de música entre los ayuntamientos, el Consejo y el Govern de las Illes Balears.





- Mejorar las condiciones de estancia de los estudiantes menorquines en la Casa de Menorca en Barcelona.
- Trabajar en el ámbito de la educación no formal y consolidar y dimensionar el proyecto Un Verano para crecer como promotor de la metodología aprendizaje servicio.
- Seguir trabajando, desde el punto de vista del apoyo al ámbito formal de la educación, con el programa *Salut Jove*.
- Promover la remodelación de espacios urbanos para la práctica del monopatín que posibiliten políticas de juventud integradoras, transversales y facilitadoras de espacios de convivencia social y ciudadana.
- Adaptar y revisar las instalaciones juveniles del CIM para que den el mejor servicio a las personas y colectivos que lo utilizan.
- Inventariar las necesidades de mantenimiento y mejoras instalaciones deportivas municipales para planificar a medio plazo la colaboración entre el Consejo Insular y los ayuntamientos para su mejora continua.
- Crear las sinergias necesarias para financiar proyectos y reformas que promuevan espacios de jóvenes para la participación real.
- Trabajar para incentivar la creación y diversificación de las actividades dirigidas a todas las personas jóvenes de la isla sin perder nunca de vista la universalidad en el acceso a estas actividades.
- Impulsar el ocio saludable para los jóvenes y la atención a sus necesidades.
- Apoyar a los ayuntamientos para que puedan poner en marcha iniciativas que fomenten la participación activa y real de los jóvenes en el programa *Alternanits*.
- Continuar ofreciendo soporte al colectivo de jóvenes hasta 30 años en sus proyectos vitales.
- Continuar apostando por la promoción de la actividad física y la salud para todos, intensificando el programa “Menorca Borina”.
- Colaborar con otras administraciones y generar una red de promoción de la salud que impulse la mejora del estilo de vida hacia un modelo más activo y saludable de forma transversal, desde edades tempranas hasta personas mayores.
- Continuar trabajando para promocionar el deporte en edad escolar con el objetivo de que todos los niños y jóvenes de la isla puedan acceder a la práctica deportiva de calidad y con valores intensificando la labor que se realiza desde el programa *Integrasport*.
- Fomentar la igualdad de género a través del programa *ONA, Mujer y Deporte*.
- Apoyar a las entidades deportivas en su labor como promotoras de la actividad física y el deporte.
- Seguir apoyando a las entidades y deportistas destacados por el efecto espejo que debe tener la excelencia deportiva hacia el deporte escolar, objeto principal de nuestro departamento.

3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para actividades educativas

Línea 1: Ayudas a las escuelas municipales de música

Línea 2: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años

Objetivos específicos:

Línea 1: Colaborar en la labor de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Línea 2: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y apoyar las actividades educativas que desarrollan

Efectos previstos:

Línea 1: Garantizar a los ciudadanos de Menorca una oferta pública no reglada de enseñanza musical y consolidar la red de escuelas municipales de música de nuestra isla.

Línea 2: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las guarderías de Menorca dirigidas a los niños escolarizados o sin escolarizar como a sus familias.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 668.300 € Línea 1: 88.300 € Línea 2: 580.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.32600.462

- Convocatoria: Becas por estudios fuera de Menorca curso 2022/2023

Objetivos específicos: Conceder becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2022/2023.

Efectos previstos: Ayudar a los estudiantes menorquines que estudien fuera de nuestra isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitarles el acceso a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior y de enseñanzas artísticas superiores.



Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	501.473,37 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.32600.481

- Convocatoria: Ayudas a la producción audiovisual y la creación en artes visuales

Línea 1: Investigación
Línea 2: Formación
Línea 3: Producción de exposiciones
Línea 4: Producción de obra
Línea 5: Apoyo a la producción audiovisual

Objetivos específicos:

Líneas 1 a 4: Apoyar la realización de proyectos de artes visuales desarrollados en Menorca por parte de artistas nacidos o residentes en Menorca, y de entidades domiciliadas en Menorca.

Línea 5: Apoyar la realización y postproducción de proyectos audiovisuales localizados en Menorca o con cargo a productores y empresas audiovisuales menorquinas.

Efectos previstos:

Líneas 1 a 4: Incrementar y mejorar las condiciones de los proyectos de creación y exposición en artes visuales en Menorca.

Línea 5: Fomentar la realización de proyectos audiovisuales de calidad, de ficción y no ficción, en Menorca.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 85.000 € Línea 1: 10.000 € Línea 2: 10.000 € Línea 3: 15.000 € Línea 4: 10.000 € Línea 5: 40.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33400.489

- Convocatoria: Ayudas a entidades culturales

Objetivos específicos: Apoyar la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por parte de las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Oferta, durante todo el año, de actividades en Menorca y potenciar los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	280.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33400.489

- Convocatoria: Ayudas para fomento de las artes escénicas

Línea 1: Producción profesional menorquina
Línea 2: Otras producciones profesionales menorquinas
Línea 3: Becas para artistas escénicos de Menorca
Línea 4: Dinamización del teatro escolar, joven y aficionado

Objetivo general: Apoyar la realización de proyectos de artes escénicas desarrollados en el ámbito de Menorca.

Objetivos específicos:

Línea 1: Financiar una producción profesional en Menorca, en colaboración con el Govern de las Illes Balears.
Línea 2: Apoyar la realización de producciones semiprofesionales.



Línea 3: Apoyar proyectos individuales de artistas en los ámbitos de la formación, la producción y la difusión.
Línea 4: Apoyar proyectos dentro del ámbito educativo y de los grupos de teatro aficionado de la isla

Efectos previstos: Aumento del número de producciones teatrales y de su calidad.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 62.000 € Línea 1: 20.000 € Línea 2: 18.000 € Línea 3: 6.000 € Línea 4: 18.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33400.489

- Convocatoria: Menorca, Artes, Música y Teatro

Objetivos específicos: Promoción de la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines, ofreciéndoles un marco para dar a conocer su actividad y creatividad, y favoreciendo sus actuaciones en todos los municipios de Menorca a lo largo de todo el año.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos y clubes de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los distintos municipios de la isla.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	120.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33400.489

- Convocatoria: Ayudas para fomentar el uso del catalán en los sectores empresarial, deportivo, editorial y asociativo de Menorca

Línea 1: Apoyo a la edición
Línea 2: Fomento comercios
Línea 3: Fomento deporte
Línea 4: Fomento ámbito asociativo

Objetivos específicos:

Línea 1: Apoyar la edición en lengua catalana.
Línea 2: Fomentar el uso de la lengua catalana en las actividades, en la rotulación y en toda la documentación que generen los comercios, los establecimientos turísticos y las empresas de Menorca en general.
Línea 3: Fomentar el uso de la lengua catalana en los clubs deportivos de Menorca.
Línea 4: Apoyar a las entidades que desarrollen actividades de dinamización lingüística o con objetivos lingüísticos entre sus asociados, o dirigidas a la población de Menorca, así como las que desplieguen planes internos de normalización lingüística.

Efectos previstos:

Línea 1: Promover la creatividad literaria y la edición de libros, discos y vídeos en catalán en el ámbito de la Isla de Menorca
Línea 2: Mayor presencia de la lengua catalana en los distintos sectores de la sociedad menorquina, en el ámbito de la empresa
Línea 3: Mayor presencia de la lengua catalana en los distintos sectores deportivo
Línea 4: Intensificar la normalización lingüística en el ámbito asociativo.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 60.000 € Línea 1: 20.000 € Línea 2: 20.000 € Línea 3: 10.000 € Línea 4: 10.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33410.479

- Convocatoria: Premio Francesc de Borja Moll de Cuentos y Fábulas

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente



el género de la fábula, a partir de la creación propia de cuentos y fábulas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de la narrativa popular de Menorca entre la juventud de la isla.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	2.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33410.226

- Convocatoria: Ayudas por acciones de salvaguarda y difusión del patrimonio cultural inmaterial

Objetivos específicos: Mejorar el conocimiento, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de Menorca. Promover la elaboración de planes de salvaguarda para los elementos del PCI en riesgo de desaparición. Ayudar a las entidades y personas portadoras del PCI de Menorca en su labor de salvaguarda y recreación de este patrimonio.

Efectos previstos: Mayor conocimiento del PCI entre la población de Menorca. Transmisión generacional de los conocimientos y técnicas relacionadas con el PCI. Salvaguarda del PCI en riesgo de desaparición.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	30.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33410.479

- Convocatoria: Premio Josep Vivó de Glosa Escrita

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la glosa entre la población de Menorca y fomentar el cultivo de este género literario.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de la glosa entre la población de Menorca. Salvaguardar la glosa como parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial. Aparición de nuevos valores que cultivan el género de la glosa escrita.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	2.500,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33410.481

- Convocatoria: Ayudas a la creación, mantenimiento y funcionamiento de las entidades juveniles de Menorca y para llevar a cabo proyectos de actividades y prestar servicios de interés para la juventud

Objetivos específicos: Apoyar la creación, el mantenimiento y el funcionamiento de asociaciones de jóvenes y las entidades juveniles y las entidades prestamistas de servicios a la juventud, para llevar a cabo actividades y prestar servicios a la juventud. Colaborar con las entidades juveniles interesadas en la constitución del Consejo de la Juventud de Menorca.

Efectos previstos: Creación de nuevas asociaciones y fortalecimiento del asociacionismo juvenil. Aumento de la participación juvenil y de las acciones y procesos que generan capacidad en las personas jóvenes para decidir su entorno, sus relaciones y las posibilidades de desarrollo personal y colectivo, a fin de intervenir y transformarlas. La calidad pedagógica de las actividades dirigidas a la gente joven.

La creación y mejora de servicios y actividades de interés para la población juvenil que conformen una amplia, diversificada y accesible oferta. Avanzar en educación en valores, igualdad de género, integración y cohesión social. Constituir el Consejo de la Juventud de Menorca con la implicación activa de las entidades juveniles.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	30.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33450.489

- Convocatoria: Ayudas a la gente joven entre 18 y 30 años para adquirir equipos informáticos, financiar permisos de conducción y participar en acciones formativas.

Línea 1: Ayudas a la adquisición de equipos informáticos.





Línea 2:

- a) Ayudas para la obtención de permisos de conducción.
- b) Ayudas para participar en actividades formativas no regladas artísticas, culturales, de ocio y deportivas

Objetivos: Otorgar ayudas a la población de entre 18 y 30 años en situación de vulnerabilidad económica y social, para llevar a cabo sus proyectos de vida mediante estas ayudas destinadas a la adquisición de equipos informáticos, a la formación no reglada ya la obtención de permisos de conducción.

Efectos previstos: La mejora del acceso a la información y la comunicación necesarias para estudiar y trabajar y evitar así el aislamiento social y la brecha digital por razones económicas de sectores de población de gente joven. Garantizar la movilidad necesaria para el estudio y la participación en el mundo laboral, cultural y social. Dinamizar el tiempo de ocio y el ocio vinculado a itinerarios vitales de desarrollo personal y profesional.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 75.000,00 € Línea 1: 20.000,00 € Línea 2: 55.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33450.780 i 4.33450.489

- Convocatoria: Ayudas a la gente joven de entre 18 y 30 años para alquilar una vivienda

Objetivos específicos: Ayudar a la población de entre 18 y 34 años, en situación de vulnerabilidad económica y social, a vivir emancipada mediante subvenciones al alquiler habitual. Favorecer las condiciones para su emancipación y realización del proyecto de vida de la gente joven.

Efectos previstos: Aumentar el número de jóvenes que pueden dar el paso a la emancipación residencial y que pueden mantener la vivienda alquilada. Trayectorias sólidas de emancipación de la juventud.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	75.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33450.489

- Convocatoria: Ayudas a las familias para financiar la participación en las actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil

Objetivos específicos: Apoyar la participación en las actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil de los menores de edad en situación de necesidad económica.

Efectos previstos: Aumentar el número de menores en situación de necesidad económica que participa en las actividades de educación en el tiempo libre. Favorecer la integración social de los colectivos más vulnerables. Promover la educación en valores, la convivencia y la cohesión social. Generar economía y trabajo con el aumento del número de actividades de ocio.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	75.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33450.489

- Convocatoria: Ayudas a las personas y entidades que organizan actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil para financiar la contratación de monitores y monitoras para atender a participantes con un grado de dependencia o de discapacidad reconocido

Objetivos específicos: Facilitar el acceso a las actividades de ocio a los participantes menores de edad con necesidades educativas especiales y con un grado de dependencia o discapacidad reconocido. Favorecer la integración social de los colectivos más vulnerables. Promover la educación en valores, la convivencia y la cohesión social.

Efectos previstos: Garantizar el derecho a la participación en las actividades de ocio de los menores de edad con un grado de dependencia o discapacidad reconocido. Favorecer la integración social de los colectivos más vulnerables. Promover la educación en valores, la convivencia y la cohesión social.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/2/1127459



Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	25.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33450.489

- Convocatoria: Ayudas a acciones para mejorar el conocimiento, salvaguarda y difusión del patrimonio histórico de Menorca

Línea 1: Restauraciones de bienes del patrimonio histórico, actuaciones de conservación y restauración para legarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras.

Línea 2: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas que profundicen en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación con metodología arqueológica. Línea 3: Investigaciones de tipo histórico y arqueológico que profundicen en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.

Línea 4: Publicaciones en revistas científicas de ámbito internacional.

Línea 5: Organización de jornadas y actividades de difusión.

Objetivos específicos: Dar soporte económico a las actividades que signifiquen ampliar y mejorar el conocimiento y la salvaguarda del patrimonio histórico a partir de intervenciones arqueológicas y paleontológicas, investigaciones de tipo histórico, restauración de bienes, difusión y debate, todo ello teniendo en cuenta que ayuden a completar el expediente de la candidatura de la Menorca Talayótica a patrimonio mundial.

Efectos previstos: El enriquecimiento del conocimiento y la difusión de su valor del patrimonio histórico, especialmente por demostrar el criterio de autenticidad de los bienes de la candidatura a patrimonio mundial.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total: 270.000 € Línea 1: 90.000 € Línea 2: 120.000 € Línea 3: 38.000 € Línea 4: 7.000 € Línea 5: 15.000 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.33600.780

- Convocatoria: Ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para el fomento del deporte y la actividad física en la isla de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar a las entidades deportivas de Menorca para la promoción del deporte, la gestión y el funcionamiento asociativo, la organización y difusión de actividades, la participación en competiciones fuera de la isla y la formación de técnicos deportivos.

Efectos previstos: Mejora y mantenimiento de la actividad deportiva de las entidades deportivas sin ánimo de lucro en la isla de Menorca.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	270.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.34100.489

- Convocatoria: Ayudas para deportistas individuales: mujer y deporte, destacados, estudiantes

Objetivos específicos: Apoyar a los deportistas menorquines que sean residentes en Menorca y que hayan destacado durante el año 2022 en deportes individuales, así como a los deportistas que estudien en centros de tecnificación deportiva y que residen fuera de la isla. Promocionar el papel de la mujer en el mundo deportivo.

Efectos previstos: Promoción del deporte de élite entre los deportistas isleños. Mejorar el acceso a la formación y tecnificación de los deportistas menorquines. Fomento de la práctica deportiva entre las mujeres y concienciación de la población en cuanto a la necesaria igualdad de género en el ámbito deportivo.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	68.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.34100.489

- Convocatoria: Ayudas del Consejo Insular de Menorca para la adquisición de bicicletas dirigidas a personas menorquinas o residentes en Menorca

Objetivos específicos: Apoyar a las personas menorquinas o residentes en Menorca para la compra de una bicicleta eléctrica, una bicicleta urbana o un equipo de conversión a bicicleta eléctrica.

Efectos previstos: Sensibilizar a la población autóctona y turística de la idoneidad del uso comunitario de la bicicleta en una isla como Menorca, lo que favorece a los hábitos saludables de las personas. Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte y movilidad en la vida diaria para reducir el índice de sedentarismo y crear conciencia sobre la importancia de realizar ejercicio físico para la salud en la vida de las personas. Favorecer la reducción de la contaminación medioambiental, ya que la utilización de las bicicletas eléctricas como medio de transporte y movilidad contribuye a la mejora de un medio ambiente limpio, sostenible, con menor generación de residuos, a la vez que se promueve un tipo de vehículo accesible y asequible para todos.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	175.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.34100.780

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la educación no formal (3-17 años)

Objetivos específicos: Concesión de becas para el fomento de la educación no formal (artística, deportiva...) de los niños y jóvenes (3-17 años) con necesidades económicas o en riesgo de exclusión social, a través de la subvención en un porcentaje de las cuotas de las entidades que organizan la actividad.

Efectos previstos: Ayuda a las familias de los niños y jóvenes con dificultades económicas y sociales haciéndoles posible el acceso a las actividades artísticas y deportivas a través de las entidades culturales, clubes deportivos u otras entidades que tengan como objetivo el fomento del educación no formal, siempre dentro de un marco de formación integral, y el fomento de los valores sociales y educativos.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	500.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 4.32600.462

3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes

Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
32600 489	Fundació Universitat Catalana d'Estiu	Fomento de la participación de menorquinas en la Universidad Catalana de Verano 2023	Colaborar que los menorquines puedan participar en la Universidad Catalana de Verano 2023, en Prada de Conflent, destinada a la formación de los estudiantes de los territorios de habla catalana, ya su interrelación y cooperación.	3.000,00 €
32600 489	Associació d'Educació d'Adults de Menorca	Actividad educativa en el ámbito no formal	Fomentar la formación complementaria en el ámbito de la educación de personas adultas en los ocho municipios de Menorca, mediante la organización de cursos y actividades diversas. Facilitar las gestiones administrativas a las personas que quieren inscribirse y participan en las actividades que organiza la entidad.	20.000,00 €
32600 489	Delegació a Menorca de la Federació Balear d'Escacs	Programa de ajedrez en las escuelas curso 2022-2033	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursos en diferentes centros educativos de Menorca.	20,000,00€
33200 480	Editorial Menorca	Colaboración en la convocatoria del Premio Isla de Menorca de Narración Corta y Poesía del año 2023	Fomentar la escritura entre la población menorquina.	6.000,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
33400 479	Casa de Menorca Barcelona, SA	Concesión de ayuda económica por motivos de interés público y utilidad para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios que se ofrecen en la comunidad menorquina en Barcelona.	Garantizar el buen funcionamiento y mejorar las condiciones de la finca ubicada en la calle de la Diputació. 215, de Barcelona, propiedad de Casa de Menorca Barcelona, SA, y en especial de los estudiantes menorquines que residen en ella	10.000,00 €
33400 489	Juventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Juventudes Musicales de Alaior, por su interés público, social y económico.	8.000,00 €
33400 489	Juventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anuales y festival de verano	Apoyar las actividades que organiza Juventudes Musicales de Ciutadella, por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano.	25.000,00 €
33400 489	Juventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anuales y festival de verano	Apoyar las actividades que organiza Juventudes Musicales de Maó, por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano.	25.000,00 €
33400 489	Juventuts Musicals des Mercadal	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Juventudes Musicales de Mercadal por su interés público, social y económico.	8.000,00 €
33400 489	Orquestra de Cambra Illa de Menorca – OCIM	Programación de conciertos anuales	Contribuir al sostenimiento de la Orquesta de Cámara de Menorca, OCIM, a través de la financiación de su temporada de conciertos.	55.000,00 €
33400 489	Associació Jazz Obert	Festival Menorca Jazz 2023 y actividades anuales de la Asociación	Divulgación y promoción del jazz en Menorca y de los grupos menorquines.	20.000,00 €
33400 489	Associació Tanagra-Festival Internacional de Cinema de Menorca	Festival Internacional de Cine de Menorca FICME 2023	Apoyar la celebración del IV Festival Internacional de Cine de Menorca, FICME 2023, por su interés cultural, social, turístico y económico, y por su singularidad.	20.000,00 €
33400 489	Associació Crits i Renou per les Illes Balears	Concesión de ayuda económica para la programación de actividades culturales en la Casa de Menorca en Barcelona	Apoyar las actividades que programe la asociación sin ánimo de lucro <i>Crits i Renou</i> por las Islas Baleares en la Casa de Menorca en Barcelona para garantizar la promoción de la cultura por su interés social y de difusión fuera de la isla de Menorca	20.000,00 €
33400 489	Associació Cultura Inclusiva de Balears	Asociación Cultura Inclusiva de Balears	Fomentar el acceso a las diferentes actividades culturales que se desarrollan en la isla en los colectivos de personas en situación de vulnerabilidad y con riesgo de exclusión social.	10.000,00€
33400 489	Companyia La Trup	Producción de la obra de teatro Barbarroja	Apoyar la producción de proyectos de artes escénicas de calidad desarrollados en el ámbito de Menorca. Potenciar el teatro profesional en la isla.	18.000,00 €
33410 480	Associació de Premsa Local de Menorca	Apoyo a la prensa local de Menorca y fomento del uso de la lengua catalana en las revistas de ámbito local y en las actividades de las asociaciones de prensa local de Menorca.	Mejorar el conocimiento de la actualidad insular entre la sociedad menorquina a través de las revistas locales que, por ámbito de difusión y contenido, están más cercanas a los lectores y facilitan la difusión de la realidad menorquina entre los ciudadanos.	19.675,00 €
33410 489	Federació Menorquina de Grups Folkòrics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales	Promover la enseñanza de los bailes tradicionales. Fomentar y salvaguardar los bailes tradicionales como elemento de nuestro patrimonio cultural inmaterial. Fomentar los bailes populares de los grupos menorquines de baile.	10.000,00 €
33450 480	Associació Diocesana d'Escoltisme – Escoltes de Menorca – MSC	Apoyar la realización de actividades destinadas a jóvenes	Fomentar el asociacionismo juvenil y la participación activa de los jóvenes en la sociedad menorquina. Promover al voluntariado juvenil. Favorecer la participación de los jóvenes en actividades que cumplan las mejores condiciones de calidad pedagógica.	18.000,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
33600 489	Amics de la Mar de Menorca	Mantenimiento del laúd Besitos y sostenimiento de las actividades de la entidad.	Realización de trabajos de conservación del laúd Besitos (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación a vela latina en Menorca. El Consejo Insular de Menorca está interesado en apoyar esta actividad con el fin de fomentar entre los ciudadanos la divulgación y el conocimiento del patrimonio etnológico insular, conocimiento que busca su estimación y que debe propiciar la conciencia sobre la necesidad de su protección.	10.000,00 €
33600 489	Amics de la Mar Port Maó	Mantenimiento de embarcaciones y sostenimiento de actividades de la entidad	Realización de trabajos de conservación de las embarcaciones de las que dispone la entidad y difusión del arte de la navegación a vela latina en Menorca. Fomentar entre los ciudadanos la divulgación y el conocimiento del patrimonio etnológico insular, conocimiento que busca su estimación y que debe propiciar la conciencia sobre la necesidad de su protección.	10.000,00 €
33600 780	Obispado de Menorca	Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM-Iglesia.	Colaborar en la financiación de proyectos de restauración del patrimonio histórico de la Iglesia en Menorca, en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del patrimonio histórico de las Islas Baleares (LPHIB), que establece un marco de colaboración y coordinación entre la Iglesia católica y los consejos insulares para velar por la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico que pertenece a esa entidad.	60.000,00 €
33601 480	Associació Amics del Museu de Menorca	Colaboración en el proyecto <i>Certamen Beca Talayótica 2023</i> .	Programar y ejecutar una visita guiada desde un punto de vista innovador, original y que aporte una visión propia a uno de los yacimientos arqueológicos que forman parte de la candidatura de Menorca Talayótica.	18.000,00 €
34100 489	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de elite	Promover, a través del equipo de élite, el club en la isla de Menorca y el voleibol en los centros escolares.	100.150,00 €
34100 489	Hestia Menorca	Convenio promoción del deporte de elite	Promover a través del equipo Hestia Baloncesto Menorca, los valores deportivos de los deportes de equipo, especialmente el baloncesto en los centros escolares.	52.000,00 €
34100 489	Club Marítimo Mahón	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela para adultos	6.000,00 €
34100 489	Club Nàutic Ciutadella	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela para adultos	5.700,00 €
34100 489	Club Nàutic Fornells	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela para adultos	5.000,00 €
34100 489	Club Nàutic Villacarlos	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela para adultos	5.500,00 €
34100 489	Federació Balear d'Escacs - Delegació a Menorca	Convenio de colaboración para la promoción del ajedrez	Promover y colaborar en las actividades y eventos del ajedrez en la isla de Menorca.	2.400,00 €
34100 489	Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca	Ayuda al Club Vidalba para la realización de actividades de deporte adaptado	Colaborar en la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado para fomentar la práctica deportiva entre toda la población isleña.	14.000,00 €
34100 489	Federació Balear d'Atletisme -Delegació a Menorca	Carreras Populares de Verano	Fomentar la práctica deportiva entre toda la población isleña mediante las carreras populares de verano.	6.500,00 €
34100 489	Club Tir amb Arc de Maó	Convenio de colaboración para el programa <i>ONA, Mujer-Arco-Salud</i>	Colaborar en la realización del proyecto <i>Mujer-Arco-Salud</i> .	3.500,00 €
34100 489	Menorca para Todos	Convenio deportivo inclusivo	Promover a través de la Asociación el deporte inclusivo y la actividad para todos.	5.500,00 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/2/1127459





Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
34100 489	Club Bàsquet Es Castell	Convenio deporte de élite y promoción	Promover a través del equipo de élite en liga EBA del Club Baloncesto Es Castell, los valores deportivos de los deportes de equipo.	12.000,00 €
34100 489	Club Esportiu Mercadal	Convenio deporte de élite y promoción	Promover a través del equipo de élite de fútbol Club Esportiu Mercadal, los valores deportivos de los deportes de equipo.	10.000,00 €
34100 489	Lô Esport Club Esportiu Menorca	Convenio deporte de elite y promoción	Promover a través del equipo del Club Lô Esport que compite en la segunda división de la Liga Nacional de Atletismo, los valores deportivos.	4.000,00 €
34100 489	Club Xtrem Menorca Atletisme	Convenio deporte de elite y promoción	Promover a través del equipo femenino del Club Xtrem Menorca Atletisme, la participación en segunda división de la Liga Nacional de atletismo para promocionar la igualdad y los valores en el deporte.	2.000,00 €
34100 489	Federació Balear de Bàsquet (Torneig Ciutat de Maó i Torneig Illes Balears)	Convenio para el desarrollo de torneos de categoría superior de baloncesto	Promover a través de los torneos de categoría superior los valores de los deportes de equipo.	5.000,00 €
34100 489	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada, delegació a Menorca, secció Marxa Nòrdica	Convenio de colaboración del campeonato de Marcha Nòrdica	Colaborar en la realización del campeonato de Marcha Nòrdica en Menorca.	1.000,00 €
34100 489	Associació de Gestors Esportius Professionals de les Illes Balears	Convenio de colaboración para la organización de jornadas y seguimiento de las instalaciones	Colaborar en la realización de la formación, el estudio y el análisis de la gestión de las actividades físicas y las instalaciones deportivas.	2.000,00 €
34100 489	Federació Balear d'Atletisme – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas de promoción, iniciación y competición.	20.837,50 €
34100 489	Federació Balear de Bàdminton – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas de iniciación y competición.	4.360,00 €
34100 489	Federació Balear de Bàsquet – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas de iniciación y competición.	35.488,00 €
34100 489	Federació Balear de Ciclisme – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas de promoción, iniciación y competición.	15.631,50 €
34100 489	Junta Insular de Futbol	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	37.307,00 €
34100 489	Federació Balear de Gimnàstica – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	14.600,00 €
34100 489	Federació Balear de Golf – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas de promoción y competición.	5.256,50 €
34100 489	Federació Balear de Judo – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	16.600,00 €





Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
34100 489	Federació Balear de Karate – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	12.630,00 €
34100 489	Federació Balear de Natación – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	6.125,00 €
34100 489	Federació Balear de Tennis – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción e iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	8.808,00 €
34100 489	Federació Balear de Tennis de Taula – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar, y promover e incentivar el deporte.	4.456,50 €
34100 489	Federació Balear de Tir amb Arc – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.981,75 €
34100 489	Federació Balear de Tir amb Fona - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de iniciación y competición y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.200,00 €
34100 489	Federació Balear de Vela – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción e iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	14.930,25 €
34100 489	Federació Balear de Voleibol – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción, iniciación y competición y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	5.769,50 €
34100 489	Federació Balear d'Escacs – Delegació Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	4.136,00 €
34100 489	Federació Balear d'Hípica – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción, iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	16.400,00 €
34100 489	Federació Balear de Piragüisme - Delegació Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción y competición	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción, de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	10.135,00 €
34100 489	Federació Balear de Pàdel - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción	Promover e incentivar el pádel entre la población en edad escolar.	1.794,00 €
34100 489	Federació Balear de Triatló - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación	Colaborar en la realización y la organización de las actividades de iniciación entre la población en edad escolar.	1.708,00 €
34100 489	Federació Balear d'Hoquei Herba	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar en la realización de las actividades de promoción, iniciación y competición del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte.	1.500,00 €
34100 489	Federació Balear de Rugby – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción y competición	Colaborar en la realización de las actividades de promoción, iniciación y campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.500,00 €

https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2023/2/1127459

3.5 Departamento Economía y Territorio

Dirección Insular de Economía

Dirección Insular de Ordenación Territorial

Dirección Insular de Ordenación Turística

3.5.1 Objetivos generales

- Promocionar los productos agroalimentarios de Menorca.
- Apoyar el sector industrial tradicional de Menorca.
- Apoyar el tejido productivo, asociativo e industrial de la isla de Menorca. Ayudas para promoción, digitalización y formación, así como ayudas a la emprendeduría. Ayudas por inversión en nuevos procesos productivos.
- Valorizar los servicios ambientales asociados a las prácticas agrarias.
- Fomentar la diversificación productiva.
- Apoyar y fomentar la diversificación productiva en el sector ganadero.
- Ayudar a las explotaciones agrarias a paliar los efectos causados por la pedrada y los temporales por aguaceros de 2022.
- Apoyar al sector lácteo de Menorca en la crisis que sufren a raíz del aumento de los costes productivos.
- Ampliar el apoyo al Consejo Regulador del Queso Denominación de Origen Protegida, Mahón-Menorca, en la comercialización, exportación y apertura de nuevos mercados por el queso menorquín.
- Apoyar al sector pesquero ya sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza a fin de garantizar que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Apoyar las actividades que desarrollan las distintas asociaciones en defensa de los animales en Menorca.
- Mejorar la sanidad vegetal y animal de las especies agrícolas y ganaderas.
- Mejorar la capacitación y asesoramiento del sector agrícola y ganadero.
- Reconocer los servicios ambientales generados por buenas prácticas agrícolas.
- Apoyar las buenas prácticas cinegéticas.

3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las organizaciones profesionales agrarias

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo del sector agrario a través de los servicios que ofrecen las entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información, formación, asesoramiento y gestión de ayudas a las explotaciones agrarias.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	155.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41200.489

- Convocatoria: Ayudas para fomento a las asociaciones de defensa vegetal

Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa vegetal.

Efectos previstos: Contribución a la preservación y lucha racional contra los agentes nocivos de los vegetales y animales.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	50.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41200.489

- Convocatoria: Contrato Agrario Reserva de Biosfera

Objetivos específicos: Contribuir a valorar los servicios ambientales generados por las fincas.

Efectos previstos: Mejora del valor añadido de las fincas que tienen un compromiso ambiental con la conservación del territorio y contribución a la generación de servicios ambientales en el resto de la sociedad.

Plazo de ejecución	Anual 2023 (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2022)
Presupuesto previsto	900.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41200.780

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las variedades vegetales locales

Objetivos específicos: Mantener y recuperar especies de huerta y fruta de variedades autóctonas





Efectos previstos: Recuperación y fomento del uso de la mayor diversidad posible de variedades autóctonas de frutales y huerta de Menorca. Comunicación en la sociedad del valor patrimonial de la agrobiodiversidad.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	26.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41200.489

- Convocatoria: Formación y asesoramiento en el sector agrario

Objetivos específicos: Apoyar a las entidades agrarias, a las cooperativas de primer y segundo grado, a las asociaciones ya las OPA en sus tareas de formación y asesoramiento a los agricultores y ganaderos.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento en la gestión y manejo de las fincas agrarias. Mejora de la capacitación por lo general de los profesionales agrícolas. Mejora del manejo y cría de ganado vacuno, ovino, equino y aviar.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	30.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41230.489

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las razas autóctonas

Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa de las razas autóctonas.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, calidad, control genético y manejo de las razas autóctonas. Reconocimiento al valor añadido de las razas autóctonas por su adaptación al territorio y por la adaptación del sector al cambio climático.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	30.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41240.489

- Convocatoria: Ayudas para el fomento a las asociaciones de defensa animal

Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa animal.

Efectos previstos: Contribución a la preservación y lucha racional contra los agentes nocivos de los animales y garantizar de seguridad en toda la cadena alimentaria.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	65.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41240.489

- Convocatoria: Ayudas a las cofradías pescadores

Objetivos específicos: Apoyar a las cofradías de pescadores en la promoción, primera venta y otras actuaciones de interés general en el sector pesquero.

Efectos previstos: Mejora de los puntos de venta primera. Mantenimiento de la rentabilidad del sector pesquero.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	182.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41500.489

- Convocatoria: Ayudas para la promoción del sector equino de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones promocionales y la presencia en eventos destacados, tanto de ámbito local como fuera de la isla.



Efectos previstos: Incremento de la productividad y viabilidad de las empresas del sector equino de la isla.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	50.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41900.489

- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética

Objetivos específicos: Apoyar actividades que contribuyen a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Contribución a la sostenibilidad del sector y la sensibilización de los cazadores y de la población en general.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	25.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41910.489

- Convocatoria: Ayudas al tejido empresarial y asociativo de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar el tejido empresarial, asociativo y artesanal de la isla de Menorca para la asistencia a ferias y la promoción de sus productos. Apoyar a las microempresas, pequeñas empresas o medias para la transformación del modelo de negocio a través de la digitalización de los activos y un mayor uso de la tecnología. Apoyar la formación. Apoyar la emprendeduría y la reconversión industrial.

Efectos previstos: Mejora de la comercialización y posicionamiento del tejido empresarial, asociativo y artesanal de la isla de Menorca en los mercados nacional e internacional. Reconversión industrial adaptándose a las infraestructuras existentes y creación de nuevas empresas a través de las ayudas a la emprendeduría.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	Total 1.000.000,00 € 700.000,00 € 300.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.43900.479 i 5.43900.770

- Convocatoria: Ayudas para paliar los daños ocasionados a las explotaciones agrarias por la pedrada y las inclemencias del tiempo en agosto y septiembre de 2022

Objetivos específicos: Apoyar las explotaciones agrarias en los daños ocasionados por la pedrada de agosto de 2022 en explotaciones de fruta y huerta de Menorca, así como por las tormentas de septiembre de 2022.

Efectos previstos: Paliar los daños ocasionados en los cultivos de las explotaciones agrarias afectadas por el temporal de pedrada.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	200.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.41200.489

- Convocatoria: Vales de consumo

Objetivos específicos: Incentivar el consumo final de Menorca en temporada baja para aumentar las ventas a los comerciantes de Menorca, así como ayudar a los consumidores a combatir la inflación como consecuencia de la guerra en Ucrania.

Efectos previstos: Mejora en las ventas de comercios de Menorca en temporada baja

Plazo de ejecución	Anual 2023 (200.000€ correspondientes al ejercicio 2022)
Presupuesto previsto	2.200.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 5.43900.489



3.5.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Economía y Territorio

Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
41000 489 41500 489 41000 780	Associació Leader Illa de Menorca	Apoyo a la Asociación Leader Isla de Menorca para su funcionamiento y para el desarrollo de proyectos propios y de cooperación	Impulsar el desarrollo rural mediante proyectos integradores. Apoyar a la Asociación Leader para su funcionamiento. Impulsar la elaboración de proyectos propios y cooperación que contribuyan al desarrollo rural. Dar soporte técnico y administrativo al desarrollo de medidas de fomento del desarrollo rural. Impulsar la elaboración de proyectos que contribuyan a la sostenibilidad del sector pesquero	136.500,00 €
41200 411	OBSAM AGROXERXA	Mejora y ampliación del portal web Agroixerxa y potenciación de su uso	Apoyar los estudios llevados a cabo por AGROXERXA para dar a conocer a través de una web los productos agroalimentarios del sector primario de Menorca. Mantener de forma actualizada y dar a conocer al máximo sector de población posible el portal Agroixerxa con el fin de acercar las vías de comercialización de los campesinos y pescadores con sus puntos de venta dando a conocer su valor añadido. Enlazar con las webs de los propios productores para fomentar la venta directa.	20.000,00 €
41200 489	GOB Menorca	Mejora y ampliación del portal web Agroixerxa y potenciación de su uso	Reconocer los servicios ambientales que generan los agricultores mediante la herramienta de custodia del territorio. Dar a conocer y sensibilizar a la sociedad de los beneficios de la agricultura sostenible con el territorio. Asesorar al sector agrario para llevar a cabo su actividad de forma compatible con la conservación del medio natural.	20.000,00 €
41240 489	Associació Apicultura Menorca	Apoyo a la Asociación Apicultura de Menorca en las tareas para mantener en buen estado de salud a las poblaciones de abejas y los servicios ambientales asociados	Mejorar la polinización territorial. Mantener en buen estado de salud a las poblaciones de abejas. Divulgar entre los apicultores de Menorca nuevas técnicas de mejora de los apiarios.	8.500,00 €
41500 450	Confraria de pescadors de Maó	Apoyo en la construcción de una pérgola en el puerto de Maó	Facilitar la mejora de las instalaciones de la Cofradía de Mahón para que los pescadores tengan un lugar adecuado para arreglar las redes y los aparejos de trabajo	45.000,00 €
41900 489	Associació de l'ovella autòctona de Menorca	Apoyo a la realización de la feria de la oveja	Promover la asistencia a ferias, la promoción y el fomento del consumo de la carne de oveja menorquina	6.000,00 €
41900 489	Consejo Regulador de la Denominació d'Origen del Formatge Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de reconocida calidad. Ayudar a la prospección de nuevos mercados para la venta del queso Mahón-Menorca.	300.000,00 €
41900 489	Cooperativa Agrícola i Ramadera de Menorca	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	50.500,00 €
41900 489	Cooperativa Agrícola Sant Bartomeu	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y en la operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	17.500,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
41900 489	Cooperativa Agrícola Sant Martí	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y en la operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	17.500,00 €
41900 489	Cooperativa Insular Ganadera de Menorca - COINGA	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y en la operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	42.500,00 €
41900 489	Cooperativa de Consumidors San Crispin	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y en la operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	42.500,00 €
41900 489	Cooperativa Verge del Toro	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y en la operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	17.500,00 €
41900 489	Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina: Feria del Caballo	Apoyo a la organización de la Feria del Caballo y el Concurso Morfológico de Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca.	30.000,00 €
41900 489	Reial Societat Hípica de Ciutadella	Apoyo a las actividades llevadas a cabo por los hipódromos de Menorca	Promocionar los caballos en Menorca y los eventos estratégicos para al sector.	6.000,00 €
41900 489	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Apoyo a las actividades llevadas a cabo por los hipódromos de Menorca	Promocionar los caballos en Menorca y los eventos estratégicos para al sector.	6.000,00 €
41900 489 41900 789	Associació de Productors d'Agricultura Ecològica a Menorca (APAEM)	Apoyo a la Asociación de Productores de Agricultura Ecológica en Menorca, APAEM en las acciones de promoción, la organización de ferias de productos agrarios ecológicos, así como en la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos ecológicos de la isla	Promover los productos de la agricultura ecológica de Menorca potenciando su comercialización, educación y hábito de consumo responsable. Apoyar la reactivación del banco de semillas de Menorca, así como la adquisición de bienes de inversión necesarios para la multiplicación y conservación de las semillas autóctonas de Menorca.	32.000,00 €
41900 489	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	Apoyo a la organización del Campeonato de Baleares de Caballos de Raza Española	Promocionar el caballo y los eventos de carácter estratégico para al sector equino, concretamente el Campeonato de Baleares.	8.000,00 €
41900 489	Associació de Ramaders de Bestiar Boví de Raça de Menorca	Apoyo a las acciones de promoción, la organización de ferias, así como a la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos de vaca roja menorquina	Promover la asistencia a ferias, la promoción y el fomento del consumo de la carne de vaca roja menorquina.	15.000,00 €



Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
41900 489	Club Hípic Alaïor	Promoción del producto local de Menorca en la organización del Campeonato Nacional de Salto en Menorca	Promoción del producto local de Menorca.	3.500,00 €
41900 489	Associació VIMENORCA	Apoyo a las campañas de divulgación y promoción, así como a la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo del vino de Menorca	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización, y fomentar el consumo del vino de Menorca	12.000,00 €
41900 489	Associació de Productors d'Oli de Menorca	Apoyo a la realización de actuaciones y estudios para conseguir el IGP de aceite de Menorca, así como soporte a la promoción y publicidad del aceite producido en Menorca	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización, y fomentar el consumo del aceite de Menorca	10.000,00 €
43900 489	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisuterero de Menorca y asistencia a sus asociados	Promover la asistencia a ferias de las empresas bisutereras como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €
43900 489	Associació de Fabricants de Calçat de Menorca	Apoyo e incentivo para las campañas y las actuaciones de promoción y publicidad llevadas a cabo por la asociación	Promover la asistencia a ferias de las empresas de calzado como medio efectivo de promoción y venta de sus productos. Ayudar a la publicidad y promoción de los zapatos fabricados en Menorca.	70.000,00 €
43900 489	Associació de Comerciants de Menorca (ASCOME)	Apoyo a actuaciones de formación y campañas de apoyo al comercio, así como soporte al <i>market place XUROA</i>	Mejorar la formación del sector, apoyar campañas de promoción del comercio de Menorca y su plataforma de venta en Línea XUROA, y la celebración de la Feria de Stocks de Menorca.	30.000,00 €
43900 489	Cambra de Comerç de Menorca	Unidad canina implementada en el aeropuerto de Menorca para el control y seguridad en el envío de mercancías	Aportar una mejora del servicio de envío de mercancías del transporte aéreo a Menorca, tanto a nivel estatal como internacional, así como mejorar la comercialización del producto isleño y el posicionamiento de las empresas, artesanos y asociaciones de Menorca en el mercado exterior	68.000,00 €
43900 489	Cambra de Comerç de Menorca	Apoyo a la Cámara Oficial de Comercio de Menorca en su actividad de asesoramiento y promoción de las empresas de nuestra isla	Ayudar a la Cámara de Comercio de Menorca en su actividad de representar, promocionar y defender los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación en el ámbito de Menorca, así como mejorar la comercialización del producto isleño y el posicionamiento de las empresas, artesanos y asociaciones de Menorca en el mercado exterior.	200.000,00 €
43910 479	Associació d'Artesans de Menorca - ENTREMANS	Apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	5.000,00 €
43910 479	Associació d'Empreses d'Artesania de Menorca - ARTEME	Apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados. Coordinar las tareas y actividades del Centro Artesanal de Menorca	8.000,00 €

3.6 Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

Dirección Insular de Medio Ambiente
Dirección Insular de Reserva de Biosfera
Dirección Insular de Proyectos Sostenibles

3.6.1 Objetivos generales

- Mejorar y divulgar el conocimiento en el ámbito de la reserva de biosfera.
- Aplicar el conocimiento a la planificación y gestión de la reserva de biosfera.
- Promover actuaciones de adaptación y mitigación del cambio climático.
- Mejorar los servicios de recogida y tratamiento de residuos.
- Fomentar y difundir acciones para la prevención de la generación de residuos.
- Promover actuaciones de eficiencia energética e implantación de energías renovables.
- Fomentar proyectos de conservación de biodiversidad y educación ambiental.
- Promover actuaciones de mejora del tratamiento de las aguas residuales.
- Mantener y revisar los sistemas de indicadores de la reserva de biosfera.
- Fomentar las actividades de educación para la sostenibilidad dentro del sector educativo.
- Promover el ecoturismo incidiendo en la gestión sostenible de los recursos y zonas verdes.
- Promover actuaciones para garantizar una transición energética justa.
- Fomentar la gestión sostenible del agua mediante el ahorro, la eficiencia y la reutilización.
- Incrementar la infraestructura verde y fomentar la creación de refugios climáticos.
- Mejorar y recuperar la red de caminos con implicación social en la gestión del territorio.

3.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a estudios e investigación de la reserva de biosfera

Objetivos específicos: Dar soporte económico a los estudios y la actividad investigadora que contribuyan a ampliar y mejorar el conocimiento en el ámbito de la Reserva de Biosfera de Menorca. Fomentar la investigación en torno a los principales valores que sustentan la declaración. Fomentar los estudios y la investigación relacionados con la sostenibilidad. Cumplir lo que prevé en materia de estudios e investigación el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera (2018-2025). Apoyar y estimular a las personas y entidades que trabajan en la investigación y en la profundización del conocimiento en el ámbito de la Reserva de Biosfera de Menorca.

Efectos previstos: Mejora de los conocimientos en el ámbito de la Reserva de Biosfera de Menorca.

Plazo de ejecución	Plurianual 2022- 2023
Presupuesto previsto	25.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 6.17200.479

- Convocatoria: Desarrollo del ecoturismo en Menorca

Objetivos específicos: Apoyo económico al sector turístico de Menorca incidiendo en la eficiencia hídrica, energética y de reducción de plásticos, así como concienciar sobre los recursos de que se disponen y dar herramientas para aprovecharlos de forma más eficiente.

Efectos previstos: Hacer de Menorca una isla más sostenible y respetuosa con el medio natural para conseguir un turismo más consciente con la realidad de Menorca como reserva de biosfera.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	450.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 6.17200 479

- Convocatoria: Ayudas a centros ecoambientales 2023

Objetivos específicos: Dar soporte económico a los centros educativos que asuman acciones educativas para fomentar la sostenibilidad en la Reserva de Biosfera de Menorca. Fomentar el programa de centros ecoambientales en Menorca. Cumplir lo que prevé en materia de centros ecoambientales y actividades de educación para la sostenibilidad en el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera (2018-2025). Apoyar y estimular a las personas y entidades que se dedican a la educación a implicarse activamente en la Reserva de Biosfera de Menorca.

Efectos previstos: Se fomentará la elaboración de programas educativos e iniciativas en materia de sostenibilidad en los centros educativos del ámbito de la reserva de biosfera. Se apoyará y estimulará a los centros escolares a implicarse en el programa de Centros Ecoambientales. Fomento de la educación para la sostenibilidad y las acciones ambientales en los centros educativos

Plazo de ejecución	Plurianual 2022-2023
Presupuesto previsto	15.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 6.17200.4800

- Convocatoria: Voluntariado en el medio natural

Objetivos específicos: Contribuir a mejorar la implicación ciudadana en la gestión del territorio. Reforzar el tejido asociativo de la reserva de biosfera. Contribuir a mejorar la comprensión ciudadana con respecto a los problemas territoriales.

Efectos previstos: Mejora en cuanto a conservación y recuperación de caminos. Mejora en la conservación del patrimonio natural y cultural de la reserva de biosfera. Mejora del sector primario. Aumento del número de ciudadanos concienciados con la preservación del territorio.

Plazo de ejecución	Plurianual 2022-2023
Presupuesto previsto	100.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 6.17201 480

3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
17200 411	OBSAM	Desarrollo de diversas actividades en el marco de la reserva de biosfera	Mantener el sistema de indicadores del Plan Director de Prevención y Gestión de Residuos no Peligrosos de Menorca. Mantener el sistema de indicadores de la Estrategia Menorca 2030. Establecer colaboraciones con otras reservas de biosfera para intercambiar experiencias e informaciones en materia de programas de seguimiento de la sostenibilidad. Elaborar el Plan de Investigación de la Reserva de Biosfera. Elaborar un programa de formación para gestores de reservas de biosfera. Desarrollar las acciones previstas en el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera.	50.000,00 €
17200 470	Associació Empresarial Forestal Menorca (ASEFORME)	Gestión forestal sostenible	Articular, formar y capacitar al sector empresarial para la innovación y la gestión forestal sostenible a fin de contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad.	25.000,00 €
17200 489	Tursiops	Conservación y divulgación del medio ambiente marino y en particular de los cachalotes	Contribuir al mantenimiento de proyectos vinculados a la conservación de la biodiversidad animal en la Reserva de Biosfera de Menorca. Promover actuaciones de sensibilización en materia de conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Promover el desarrollo de acciones previstas en el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca. Mejorar el conocimiento de la población de cachalotes que habitan aguas cercanas a Menorca.	7.500,00 €
17200 489	GOB Menorca	Conservación y divulgación del medio ambiente	Contribuir al mantenimiento de proyectos vinculados a la conservación de la biodiversidad vegetal y animal de reserva de biosfera. Contribuir al mantenimiento del Centro de Recuperación de Fauna de Menorca. Promover actuaciones de sensibilización en materia de conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Promover el desarrollo de acciones previstas en el Plan de acción de la Reserva de la Biosfera de Menorca	30.000,00 €
17202 489	Institut Tecnològic de la Bijuteria (ITEB)	Apoyo a la gestión de residuos peligrosos del sector industrial	Mejorar el control de efluentes industriales de residuos peligrosos. Mejorar la información en cuanto a procesos y tecnologías para el tratamiento de residuos peligrosos. Mejorar la conciencia y la responsabilidad del sector industrial en la gestión de residuos peligrosos.	10.000,00 €

3.7 Departamento de Movilidad

Dirección Insular de Transportes

Dirección Insular de Carreteras

3.7.1 Objetivos generales. Transportes

- Incentivar y mantener un transporte público de vehículos turismo con conductor adaptado a personas con movilidad reducida.
- Favorecer e incentivar la obtención del carné de conducir profesional, dada la carencia de conductores.

3.7.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas al transporte público adaptado

Objetivos específicos: El sector del taxi ha experimentado ciertas puntas de trabajo durante los meses de julio y agosto, momento en el que se ha evidenciado la escasez de vehículos adaptados con PMR para trasladar a personas usuarias con movilidad reducida. Subvencionar, con un máximo de 3.000€ por vehículo, las reformas a adoptar para la adaptación de PMR para vehículos de taxi. Evitar sufrir situaciones de escasez de este tipo de vehículos durante los períodos punta en la temporada estival.

Efectos previstos: Dotar a Menorca de una flota necesaria de vehículos de taxi adaptados para los servicios de personas con movilidad reducida. Satisfacer las necesidades de movilidad en vehículo de taxi para las personas con movilidad reducida.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	25.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 7.44100.479

- Convocatoria: Ayuda para la obtención del carné de conducir profesional

Objetivos específicos: La necesidad de conductores que se avisaba en el año 2021 se ha puesto de manifiesto durante la temporada turística de este año 2022, creando situaciones de complejidad tanto para las empresas de transportes de pasajeros como de mercancías, que en ocasiones se han visto obligadas a no poder dar el servicio por la carencia de profesionales con la cualificación necesaria como son los carnés de conducir o CAP. Esta ayuda pretende impulsar este sector laboral con tanta oferta y poca demanda y evitar sufrir situaciones de escasez de este tipo de profesionales durante los períodos punta en la temporada estival.

Efectos previstos: Atender a la demanda de profesionales de transporte en Menorca.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	35.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 7.44100.489

3.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Movilidad

El Departamento de Movilidad no tiene líneas de ayudas nominativas.

3.8 Departamento de Empleo, Vivienda y Cooperación Local

Dirección Insular de Empleo, Innovación y Cooperación Local

Dirección Insular de Vivienda, Participación Ciudadana y Voluntariado

3.8.1 Objetivos generales

- Apoyar proyectos relacionados con la protección animal mediante la concesión de las oportunas subvenciones o ayudas para la realización de campañas de concienciación.
- Colaborar con las protectoras de animales y entidades en general que trabajen por el bienestar de los animales abandonados y vagabundos.
- Financiar nuevas inversiones y mejora de infraestructuras públicas en los municipios de Menorca con el Plan Insular de Cooperación.
- Atender, de forma especial, a los colectivos más vulnerables a la hora de encontrar trabajo.
- Fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en la isla de Menorca.
- Impulsar y desarrollar el Plan de Vivienda Social de Menorca 2017-2021, que pretende crear una red de apoyo para la exclusión residencial.



- Apoyar a la sociedad menorquina en temas de vivienda, ya sea a través de la Oficina de Vivienda o del programa Alquiler Ético.
- Impulsar la Agenda Urbana y promover la coordinación con el resto de áreas, ayuntamientos, agendas locales y ciudadanía para su desarrollo.
- Impulsar y desarrollar el Plan de Voluntariado de Menorca 2020-2023, con el fin de dar a apoyo a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Fomentar la difusión de la innovación y la tecnología e impulsar la innovación empresarial.
- Impulsar la rehabilitación energética desde el programa Regenerate

3.8.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para paliar la pobreza energética

Objetivos específicos: Complementar las subvenciones europeas de FNG respecto a la rehabilitación energética de las viviendas a fin de llegar a cubrir el 100% de subvención en el caso de personas vulnerables.

Efectos previstos: Disminución de la factura de la luz y las emisiones de CO2 según los objetivos de descarbonización dentro del programa 2030. Mejora de la calidad de vida de las personas y familias vulnerables. Facilitar que las comunidades de propietarios puedan llevar a cabo la rehabilitación de sus edificios en el caso de propietarios vulnerables.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	477.626,48 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 8.23110.480

- Convocatoria: Programa Alquiler Ético

Objetivos específicos: El Programa Alquiler Ético tiene como objetivo incidir sobre los propietarios que por varios motivos tienen inmuebles vacíos, o que los alquilan por temporadas cortas, con el fin de conseguir que pongan estos inmuebles en el mercado de alquiler de larga duración a precios asequibles para personas y familias a las que es imposible acceder a un piso de alquiler en las condiciones de mercado actual en el que suben los precios de alquiler año tras año.

Este programa tiene una doble vertiente, por una parte incide sobre los propietarios de inmuebles que los quieren alquilar y por otra sobre aquellas personas y familias que quieren acceder a un piso de alquiler en el marco de este programa ya las que, por sus condiciones y características sociales, laborales y económicas, es imposible acceder a un piso de alquiler a precios de mercado por sus propios medios.

Por otra parte, también se pretende que las personas inquilinas participen en las propuestas de asesoramiento, formación, organización doméstica y eficiencia energética con el objetivo de conseguir una solución definitiva al acceso y mantenimiento de una vivienda.

Efectos previstos: Este programa piloto pretende incidir, en la medida de lo posible, a revertir la situación actual de gentrificación y turistización de los núcleos tradicionales de Menorca, así como a reducir el número de viviendas que están vacías todo el año o buena parte de éste.

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	37.125,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 8.23110.480

- Convocatoria: Mejora Doméstica en el marco de Pobreza Energética

Objetivos específicos: Esta ayuda queda alineada con los ODS y la responsabilidad de ahorro energético, cambio climático y ayuda a las familias, para favorecer la consecución de los criterios marcados desde Europa Agenda 2030, en cuanto a la reducción de emisiones. Por un lado, mediante el seguimiento de estas familias se pretende analizar la factura de la luz con el estudio de las causas del consumo de eléctrico, que puede deberse a las condiciones de la vivienda y/o de los electrodomésticos o de malos hábitos. Estas familias y personas vulnerables podrán optar a una ayuda económica que se utilizará, según el resultado del estudio, para la mejora de la estanqueidad de la vivienda, mediante acciones mínimas y sencillas tutorizadas; para el cambio de algún electrodoméstico de alto consumo y/o para la modificación de hábitos en el uso de la energía. Las familias y personas vulnerables podrán vivir en viviendas en régimen de propiedad o en régimen de alquiler

Efectos previstos: Bajar la factura de la luz y, por tanto, disminuir el gasto, tanto de los ayuntamientos como del Consejo Insular, en el futuro. Mejorar la calidad de vida de las personas y familias que obtengan la ayuda y asesoramiento. Mejora del conocimiento de las personas y familias respecto a su vivienda y sus hábitos de consumo, así como mejorar la vivienda y los equipamientos de los que disponen.





Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	500.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 8.23110.480

- Convocatoria: Menorca Proactiva

Objetivos específicos: El alcance de esta subvención se centra en la aportación del Consejo Insular de Menorca de los aspectos que se consideran clave para una exitosa ejecución de la nueva iniciativa Menorca Proactiva, a fin de que responda de forma coherente a las especificidades políticas y al abanico de oportunidades propias de Menorca y de su tejido socioeconómico. Tiene como objetivo promover la innovación urbana en Menorca, en sus vertientes social, económica, tecnológica y medioambiental, para dar respuesta a los nuevos retos a los que se enfrentan las ciudades.

Efectos previstos: El programa lanza concursos abiertos con el propósito de que las propuestas ganadoras se apliquen en un contexto real y define los retos urbanos como "necesidades complejas de la ciudad, que requieren soluciones innovadoras".

Plazo de ejecución	Anual 2023
Presupuesto previsto	200.000,00 €
Fuentes de financiación	Presupuesto propio 8.92400.480

3.8.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Empleo, Vivienda y Cooperación Local

Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
24100 489	PIME	Convenio de colaboración para el desarrollo de programas activos de formación ocupacional y continua	Promover y apoyar la realización de programas presenciales de formación ocupacional y continua desarrollados en Menorca por parte de las asociaciones empresariales y profesionales que forman parte del PIME Menorca, dirigidos tanto a personas trabajadoras ocupadas y desempleadas, como a trabajadores autónomos.	25.000,00 €
24100 489	Càritas Diocesana de Menorca	Convenio de colaboración para al fomento de actividades de formación	Promover actuaciones de sensibilización en materia de conservación de la biodiversidad y educación ambiental.	75.000,00 €
24100 489	Unió de Cooperatives de Treball a les Illes Balears (UCTAIB)	Representación y defensa de los intereses del colectivo cooperativo y de la economía social. Difusó el cooperativismo y las cooperativas y empresas de economía social como alternativa de autoempleo colectivo y solidario. Difusión y promoción de las cooperativas y la economía social. Creación de red entre las cooperativas y microoperativas de trabajo, fomentando su creación y acompañando a los trámites necesarios para su constitución. Apoyo a las empresas de economía social mediante el Departamento de orientación, formación y creación de la UCTAIB. Organización y realización de la jornada, junto con COCETA (Confederación de Cooperativas de Trabajo del Estado Español) Cooperativas por la Sostenibilidad los días 30 y 31 de marzo de 2023.	Asesorar y apoyar a las cooperativas y microcooperativas de Menorca, con encuentros informativos y actuaciones de coordinación y apoyo a las cooperativas y empresas de economía social. Participar en las actuaciones de la Agenda Urbana. Formación a técnicos, organizando talleres y jornadas. Organizar la jornada Cooperativas para la sostenibilidad, a partir del eje principal del ODS 14 Vida submarina, y transversalmente de los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 17 (alianzas para alcanzar los objetivos). Participación en conferencias, debates, jornadas, mesas redondas... representando a las cooperativas y la economía social. Generar interrelaciones entre las entidades, organizando actividades conjuntas.	6.000,00 €





Aplicación presupuestaria	Beneficiario/a	Objeto	Objetivo	Importe 2023
46200 489	Associació Innovem	Feria Innovem Fest, espacio de formación y eventos Innovem 365, e Innovem Coworking	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerza de motor de la innovación de la isla y apoyar el tejido empresarial.	15.000,00 €
92201 480	Trebalúger Equine Rescue	Colaboración en los objetivos de la asociación, que son la recogida de caballos y burros abandonados y maltratados de toda Menorca, darles un lugar seguro para vivir y proporcionarles tratamiento veterinario esencial, rehabilitación y cuidado	Fomentar la recogida de caballos y burros abandonados y maltratados de toda Menorca, dándoles un lugar seguro para vivir y proporcionándoles tratamiento veterinario esencial, rehabilitación y cuidado.	3.000,00 €
92201 480	Associació Protectora d'Animals de Ciutadella	Colaboración con los programas de protección animal que desarrolle	Fomentar la prestación del servicio de acogida de animales de compañía que viven en el entorno humano. Potenciar la concienciación ciudadana y la responsabilidad en la tenencia de animales. Promover la adopción de animales del centro de acogida insular. Campañas de castración de animales que viven en el entorno humano.	6.000,00 €
92201 480	Associació Protectora d'Animals de Maó	Colaboración con los programas de protección animal que desarrolle	Fomentar la prestación del servicio de acogida de animales de compañía que viven en el entorno humano. Potenciar la concienciación ciudadana y la responsabilidad en la tenencia de animales. Promover la adopción de animales del centro de acogida insular. Campañas de castración de animales que viven en el entorno humano.	6.000,00 €
92201 480	Associació Protectora d'Animals de Ciutadella i Associació Protectora d'Animals de Maó	Gestión de los centros de acogida de animales vagabundos de Menorca	La asunción de la gestión de la acogida de animales domésticos de compañía por parte de las protectoras de animales de Ciutadella y de Maó; así como la cesión del uso de los centros de acogida de animales de Maó y de Ciutadella, para poder desarrollar esta tarea de forma idónea, sostenible, eficiente y socialmente responsable	174.785,48 €
92400 480	Fòrum ETS Menorca	Apoyo a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro; impulso y fomento de las entidades del Tercer Sector como promotoras de la economía social y solidaria, y fomento del trabajo en red entre asociaciones y en las iniciativas de participación ciudadana	Asesorar y apoyar a entidades del Tercer Sector con encuentros informativos y actuaciones de coordinación y apoyo a entidades. Promover la formación a técnicos y voluntarios de entidades y organizar talleres y jornadas. Organizar la 5ª Muestra de Entidades del Tercer Sector. Generar interrelaciones entre las entidades organizando actividades conjuntas. Mejorar la comunicación y difusión de la labor de Forum ETS Menorca.	15.000,00 €

4. CUADRO RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Convocatorias		Ayudas nominativas		Otras ayudas		Total	
	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total
Presidencia	0	0,00 €	13	924.062,00 €	0	0,00 €	13	924.062,00 €
Servicios Generales	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Bienestar Social	7	1.430.000,00 €	8	603.400,00 €	0	0,00 €	15	2.033.400,00 €
Cultura, Educación, Juventud y Deportes	20	3.374.273,37 €	63	900.079,50 €	0	0,00 €	83	4.274.352,87 €
Economía y Territorio	13	4.913.000,00 €	29	1.297.500,00 €	0	0,00 €	42	6.210.500,00 €



Medio Ambiente y Reserva de Biosfera	4	590.000,00 €	5	122.500,00 €	0	0,00 €	9	712.500,00 €
Movilidad	2	60.000,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	2	60.000,00 €
Empleo, Vivienda i Cooperación Local	4	1.214.751,48 €	9	325.785,48 €	0	0,00 €	13	1.540.536,96 €
TOTAL	50	11.582.024,85	127	4.173.326,98 €	0	0,00 €	177	15.755.351,83 €

ANEXOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

- Documento modelo para la valoración de convocatorias de subvención (consta en el expediente)
- Documento modelo para la valoración de las subvenciones nominativas (consta en el expediente)

Contra este acuerdo, que no agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de alzada ante el Pleno en el plazo de un mes a partir del día siguiente en que se haya publicado, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El mencionado recurso se entenderá desestimado, si no se notifica la resolución correspondiente, cuando hayan transcurrido tres meses des de su interposición. Contra la desestimación del recurso de alzada por silencio administrativo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma.

Maó, 22 de diciembre de 2022

Por delegación de la presidenta,
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(Decreto 427/2019, de 11 de julio)
(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

